 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 04 de marzo de 2026 / 1 de 6

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda**  
**Acta No 2**  
**Sesión Extraordinaria**

**FECHA:** miércoles 04 de marzo de 2026

**HORA:** 5:30 pm - 08:00 pm.

**LUGAR:** Virtual ([meet.google.com/jaz-bdmi-dih](https://meet.google.com/jaz-bdmi-dih))

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Puente Aranda	Sandra Bibiana Patiño Macias
Representante Cabildos Indígenas	CLACP Puente Aranda	Nadia Alexandra Jacanamijoy Vargas
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Puente Aranda	María De Jesús Rengifo Demarchi
Representante Personas Mayores	CLACP Puente Aranda	María Mercedes Castillo Guzmán
Representante Discapacidad	CLACP Puente Aranda	Horacio Altamar Paternina
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Puente Aranda	María Libia Ruíz Martínez
Representante Emprendimiento Cultural	CLACP Puente Aranda	Kelly Juliana Cubillos González
Representante Asuntos Locales	CLACP Puente Aranda	Maribel Edith Florez Casadiego
Representante Hip Hop	CLACP Puente Aranda	Aleksa Katherine Álvarez Vásquez
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Dirección de Asuntos Locales y Participación	Mayerly Buitrago
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Referente FDL Puente Aranda	Cristian Medina
Delegado/a de la Red Intersectorial de gestión Cultural	Red Intersectorial Puente Aranda	Jorge Cáceres


**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

**INVITADOS:**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 04 de marzo de 2026 / 2 de 6

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Sub Red Salud	Santiago Piñeros

<b>No de Consejeros Activos</b>	<b>12</b>
<b>No de Consejeros Asistentes</b>	<b>12</b>
<b>No de Consejeros Ausentes</b>	<b>00</b>
<b>No de Consejeros Ausentes con justificación</b>	<b>00</b>
<b>No de Invitados a la sesión</b>	<b>01</b>

**Porcentaje % de Asistencia 100%**

#### **I. ORDEN DEL DIA:**

1. Bienvenida y Verificación de Quorum.
2. Lectura de correspondencia.
3. Contexto decreto 649 de 2025 – Reglamento Interno
4. Elección Presidencia del CLACP
5. Varios

#### **II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

##### **1. Saludo de bienvenida y verificación de quórum**

La Secretaría Técnica del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda, ejercida Mayerly Buitrago, dio apertura a la sesión, extendiendo un saludo de bienvenida a las y los consejeros, así como a los delegados institucionales e invitados presentes.

A continuación, se realizó la verificación del quórum, constatando la asistencia de las y los consejeros activos del Consejo, lo cual permitió dar inicio formal al desarrollo de la agenda propuesta para la sesión. Seguidamente, la Secretaría Técnica presentó el orden del día, el cual fue puesto a consideración de los asistentes y aprobado para su desarrollo durante la jornada.


##### **2. Lectura de correspondencia.**

Las consejeras a cargo de dar seguimiento y lectura a la correspondencia del Consejo Local de arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda, la consejera Maribel Flores y la consejera .... informan que no tienen correos por socializar en la presente sesión.

##### **3. Socialización Decreto 649 de 2025 – Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio**

En desarrollo de este punto de la agenda, la Secretaría Técnica, a través de la profesional Mayerly Buitrago, realizó la socialización del Decreto 649 de 2025, mediante la presentación institucional proyectada durante la sesión. En este espacio se explicó a las y los consejeros el contexto general del nuevo Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, Recreación y Deporte, el cual compila y organiza la normativa vigente del sector y deroga disposiciones anteriores, entre ellas el Decreto 480 de 2018.

Durante la presentación se abordaron los principales componentes del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, resaltando su estructura, objetivos y la manera en que se articulan las instancias de participación cultural en los niveles local y distrital.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 04 de marzo de 2026 / 3 de 6

### **Funciones de las y los consejeros**

En este contexto, se socializaron las funciones de las y los consejeros dentro del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, destacando su papel en la representación de los diferentes sectores culturales, la participación activa en las sesiones del Consejo, la formulación de propuestas orientadas al fortalecimiento del sector cultural en la localidad y el seguimiento a las políticas, planes y programas relacionados con el arte, la cultura y el patrimonio.

### **Funciones de la Secretaría Técnica**

Así mismo, se explicaron las funciones de la Secretaría Técnica, rol ejercido por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en lo relacionado con la convocatoria y organización de las sesiones del Consejo, la elaboración y custodia de las actas, el acompañamiento técnico al desarrollo de las sesiones y el seguimiento a los compromisos y acuerdos generados en el marco del funcionamiento de la instancia.

### **Funciones de la Presidencia del Consejo**

De igual manera, se abordaron las funciones de la Presidencia del Consejo, resaltando su responsabilidad en la orientación y moderación de las sesiones, la representación del Consejo en los diferentes espacios del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y la articulación permanente con la Secretaría Técnica para garantizar el adecuado funcionamiento de la instancia de participación.

### **Elecciones atípicas**

Durante la socialización también se explicó el mecanismo de elecciones atípicas, previsto dentro del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio con el propósito de garantizar la continuidad de la representación de los diferentes sectores cuando se presentan vacancias en las curules del Consejo. Este mecanismo permite adelantar procesos de elección que garanticen la permanencia y funcionamiento de la instancia.


### **Causales de reemplazo de consejeros**

Así mismo, se socializaron las causales de reemplazo de consejeros, indicando que estas pueden presentarse por situaciones como renuncia al cargo, inasistencia reiterada a las sesiones del Consejo, pérdida de la calidad de representación del sector o cualquier circunstancia que impida el ejercicio de las funciones como consejero. En estos casos se deberán activar los procedimientos establecidos por la normatividad vigente para garantizar la continuidad del Consejo.

Finalmente, durante el desarrollo de la presentación también se abordaron aspectos relacionados con el reglamento interno del Consejo. En este punto, los consejeros Maribel Edith Flórez Casadiego y Horacio Altamar Paternina propusieron que, con el fin de fortalecer el funcionamiento de la instancia y permitir que cualquier consejero pueda proponer modificaciones al reglamento interno, se destine un espacio en una próxima sesión para revisar la forma en que actualmente se vienen desarrollando las sesiones del Consejo, especialmente en lo relacionado con la periodicidad de las reuniones y la modalidad en la que se realizan. En este sentido, el Consejo acordó abordar este tema en una próxima sesión.

## **4. Elección de Presidencia del Consejo**

En desarrollo de este punto intervino la presidenta del Consejo, Aleksa Katherine Álvarez Vásquez, quien agradeció al Consejo por la confianza y la oportunidad brindada durante el tiempo en que ejerció la Presidencia de la instancia. Así mismo, informó que presentaba formalmente su renuncia al cargo, manifestando que, debido a compromisos personales y de tiempo, se le dificulta continuar ejerciendo la representación del Consejo en los diferentes escenarios distritales.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 04 de marzo de 2026 / 4 de 6

Frente a esta situación, la profesional Mayerly Buitrago, en su calidad de Secretaría Técnica del Consejo, indicó la necesidad de proceder con la elección de una nueva Presidencia, con el fin de garantizar la continuidad del liderazgo y la representación de la instancia.

En este sentido, se abrió el espacio para la postulación de candidaturas. La consejera María de Jesús Rengifo Demarchi postuló a la consejera del sector Patrimonio Cultural, María Libia Ruiz Martínez. Así mismo, la consejera María Mercedes Castillo Guzmán postuló a la consejera Maribel Edith Flórez Casadiego, representante del sector Asuntos Locales.

Una vez realizadas las postulaciones, se abrió un espacio de diálogo en el cual varios consejeros destacaron la trayectoria, conocimiento y compromiso de las candidatas dentro del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Durante la deliberación, las y los consejeros señalaron que la consejera Maribel Edith Flórez Casadiego cuenta con amplia experiencia en los procesos de participación cultural y un conocimiento sólido del funcionamiento del sistema.

Acto seguido, se realizó la votación correspondiente, quedando elegida por consenso la consejera Maribel Edith Flórez Casadiego como nueva Presidenta del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda. Durante este mismo punto se dialogó sobre la importancia de contar con una figura que pueda asumir la representación del Consejo en caso de ausencia de la Presidencia por situaciones de fuerza mayor. En este sentido, el Consejo acordó designar como Vicepresidenta del Consejo a la consejera María Libia Ruiz Martínez, quien apoyará el ejercicio de la Presidencia y asumirá la representación de la instancia cuando sea necesario.

## 5. Varios

### 5.1 Estrategia Barrios Vivos

La Secretaría Técnica, a través de la profesional Mayerly Buitrago, informó al Consejo sobre el lanzamiento de la estrategia Barrios Vivos, invitando a las y los consejeros a participar activamente y a difundir la invitación entre las organizaciones culturales y comunidades de los diferentes sectores representados en el Consejo.

Se indicó que el lanzamiento se realizará el 11 de marzo a las 5:00 p. m. en el salón comunal del barrio Muzú.

### 5.2 Metodología Asamblea Distrital del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio

La consejera Maribel Edith Flórez Casadiego socializó la propuesta metodológica para el desarrollo de las preasambleas del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, cuyo propósito es generar espacios de deliberación que permitan recoger aportes de los diferentes consejos para la Asamblea Distrital del sistema.

### 5.3 Convenio Interadministrativo 461 de 2025


El referente de la Subred Sur Occidente, Santiago Piñeros, se presentó ante el Consejo y socializó el Convenio Interadministrativo 461 de 2025, orientado al fortalecimiento de dispositivos comunitarios de prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

Durante su intervención informó que la convocatoria contempla un incentivo aproximado de nueve millones de pesos en insumos para iniciativas comunitarias seleccionadas. En este sentido, el Consejo manifestó su disposición para difundir esta convocatoria entre las organizaciones culturales y comunitarias de la localidad.

### 5.4 Seguimiento Proyecto “La 16 es Calle”

La consejera Maribel Flórez informó que sostuvo un acercamiento con el profesional José Sopó de la alcaldía local, quien manifestó que se han adelantado algunos diálogos con miembros del Consejo para la formulación del proyecto.

Frente a esta información, la consejera Aleksa Katherine Álvarez Vásquez aclaró que ha sido ella quien ha realizado seguimiento al proyecto y expresó su preocupación debido a que no se han tenido en cuenta las

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 04 de marzo de 2026 / 5 de 6

observaciones realizadas, particularmente en aspectos relacionados con audiciones, jurados y diseño de piezas comunicativas.

### 5.5 Seguimiento de compromisos

La profesional Mayerly Buitrago, informó que desde la Dirección de Asuntos Locales y Participación se viene gestionando, en articulación con el director Felipe Duarte, un encuentro con el Alcalde Local, con el propósito de fortalecer la articulación institucional.

Así mismo, se busca promover la designación de un referente del Fondo de Desarrollo Local, especialmente del área de planeación, que pueda participar en las sesiones del Consejo e informar sobre el avance en la ejecución de los proyectos culturales y deportivos de la localidad.

### 5.6 Elementos del CLACP

La consejera Juliana Cubillos recordó al consejo que existe un inventario de elementos disponibles para el funcionamiento del CLACP, correspondiente a dos micrófonos y cuatro parlantes, los cuales pueden ser utilizados en las actividades del Consejo previa solicitud al correo correspondiente.

También se indicó que la consejera María de Jesús Rengifo Demarchi es la persona encargada de la custodia de dichos elementos.

### 5.7 Programación Orquesta Filarmónica de Bogotá

El referente Jorge Cáceres invitó al Consejo a participar y difundir la programación cultural que adelanta la Orquesta Filarmónica de Bogotá en diferentes escenarios de la ciudad.

### 5.8 Participación del Fondo de Desarrollo Local

La consejera Aleksa Katherine Álvarez Vásquez reiteró la solicitud de que un referente del Fondo de Desarrollo Local participe en las sesiones del Consejo, con el fin de presentar informes periódicos sobre el avance de los proyectos culturales en ejecución, las convocatorias vigentes y los procesos de formulación que se desarrollan en la localidad.

### 5.9 Becas y movilidad

La consejera Maribel Flórez informó que ya se encuentra abierta la convocatoria de Fomento en Red dirigida a consejeros, así como el proceso relacionado con el apoyo de movilidad, el cual se encuentra en proceso de gestión.


Una vez agotados los puntos establecidos en el orden del día y no presentándose nuevas intervenciones por parte de los asistentes, la Secretaría Técnica agradeció la participación de las y los integrantes del Consejo. No siendo otro el objeto de la sesión, se dio por finalizado el encuentro siendo las 8:30 pm.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

## III. CONVOCATORIA

Se convocará a través de correo electrónico a la próxima sesión.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Fecha: 22/11/2024
<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>		

Acta No. 02 – Fecha 04 de marzo de 2026 / 6 de 6

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
N/A	N/A	N/A	N/A

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
N/A	N/A

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda, la presente acta se firma por:

**Original firmado**

**Original firmado**

\_\_\_\_\_  
**Maribel Flórez Casadiego**  
Presidenta  
CLACP Puente Aranda

\_\_\_\_\_  
**Mayerly Buitrago**  
Secretaria Técnico  
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyecto: Indy Tuntaquimba  
Revisó: Mayerly Buitrago  
Aprobó: CLACP Puente Aranda